MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 288
SANTA FE, 31 AGO 2023

VISTO:

El expediente N° FG-000423/2023 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita el traspaso entre el Fiscalía General y Fiscalía Regional de la 5ta Cirucunscripción Judicial la cesión de uso del vehículo Renault Fluence AC 191 TN; y

CONSIDERANDO:

Que, el convenio entre el Ministerio Público de la Acusación y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe para cesión de uso de vehículos para el organismo de investigaciones con fecha 07 del mes de Septiembre del 2022, cede los vehículos: 1) Renault Fluence dominio AC191TN; 2) Toyota Hilux dominio JHE 128 y 3) Volkswagen Amarok dominio OMT 506 al Organismo de Investigaciones para la realización de tareas relacionadas a la persecución penal;

Que, el Ministerio Público de la Acusación con Resolución del Fiscal General N.° 374 de fecha 12 de Septiembre del 2022 en su Artículo 1° aprueba en todos sus término el convenio y en su Artículo 2° incorpora al parque automotor del Ministerio, con destino al Organismo de Investigaciones los automóviles mencionados anteriormente;

Que, el Dr. Carlos María Vottero, Fiscal Regional de la 5ta Circunscripción Judicial con nota con fecha 23 de agosto del 2023 solicita el vehículo Renault Fluence AC 191 TN, sea puesto a disposición de la Fiscalía

Regional V, a los fines de articular la movilidad de las sedes Frontera y Sunchales;

Que, al contar este Ministerio con una flota que posibilita la necesidad reflejada en el pedido objeto de estas actuaciones, corresponde hacer lugar a lo solicitado por el Fiscal Regional Dr. Carlos María Vottero;

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modifíquese el artículo 2do de la Resolución N° 374/2022 de fecha 12 de Septiembre del 2022, el que quedará redactado de la siguiente manera: *"Incorpórese al parque automotor del Ministerio Público de la Acusación, con destino al Organismo de Investigaciones a los automóviles 1) Toyota Hilux dominio JHE 128; 2) Volkswagen Amarok dominio OMT 506; y con destino a Fiscalía Regional de la 5ta Circunscripción, el vehículo automotor, Renault Fluence, dominio AC 191 TN, a fines de articular la movilidad entre las localidades Frontera y Sunchales de dicha Circunscripción Judicial."*

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE